

D^a. PATRICIA CAIRE HORMIGO, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

C E R T I F I C A :

Que, en sesión ordinaria de la Junta de Facultad, celebrada el día 2 de febrero de 2023, cuya acta está pendiente de aprobación, en el punto 4 del orden del día se acordó, no admitir estudiantes en el Centro por cambio de universidad y/o estudios parciales españoles y/o extranjeros para el curso 2023-2024 en la Titulación de Grado en Enfermería.

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Algeciras a 3 de febrero de 2023.

Fdo.: Patricia Caire Hormigo.
Secretaria de la Facultad de Enfermería.

Vº. Bº.
Decana de la Facultad de Enfermería,
Fdo.: M^a Carmen Paublete Herrera.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B6CJODM643CHD4EWND4JWKA	Fecha	03/02/2023 10:16:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DEL CARMEN PAUBLETE HERRERA		
Firmado por	PATRICIA CAIRE HORMIGO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B6CJODM643CHD4EWND4JWKA	Página	1/1

